

¿ES POSIBLE UN FUTURO SIN INDUSTRIA?

Como si fueran premonitorias las desafortunadas palabras que se atribuyen a un Ministro de Industria de años pasados, proponiendo que “la mejor Política Industrial es la que no se hace”, hemos asistido a un deterioro progresivo de la Industria en España que, en líneas generales, ha ido perdiendo capacidad de producción y por lo tanto, contribución al PIB de nuestro país.

Podría decirse que, en ese período, buena parte de los esfuerzos públicos se han orientado a facilitar la disminución de la capacidad instalada (Planes de Reconversión Industrial) e incluso a no actuar de manera contundente en las deslocalizaciones que se han venido produciendo. Podría resumirse como desindustrialización a favor de servicios y deslocalización.

Esta tendencia que, como decíamos, se inicia en los años 80 se ha visto agravada por efecto de la crisis financiera que ha sacudido a nuestro país junto a otras situaciones económicas sobrevenidas: en España se ha producido una caída acumulada de la producción industrial del 30% desde el año 2007.

En nuestro entorno ha sucedido algo parecido. Podemos citar cómo la contribución de la industria al PIB de la *Unión Europea* ha bajado en esta crisis hasta el 15.1% con lo que se aumenta aún más la distancia a aquel objetivo del 20% que se planteaba en la *Agenda de Lisboa* del año 2000.

En nuestro país el peso del sector industrial también ha caído respecto al que se tenía el año 2000 llegando a un escaso 13%, ocupando el puesto 19 de los 27 países miembros según un reciente informe de la *Comisión Europea*, alejando aún más el objetivo de la *Agenda de Lisboa*.

Sin embargo, hemos podido observar como los países más industrializados han soportado mejor los efectos de la crisis y que también es en ellos donde los síntomas de recuperación se han producido antes. Paradigmático es el caso de Alemania dentro de la Unión cuya economía ya está creciendo de forma importante y, además, crece su peso en el conjunto de la Industria de la Unión (pasando de ser el 27.7% en el año 2007 al 29.9% en el año 2012). Esta misma observación se puede realizar dentro de nuestro país, donde hemos visto comunidades (el caso más claro posiblemente es el del País Vasco) en los que la crisis parece haber sido menos incisiva.

En esta misma línea se puede comentar cómo Estados Unidos ha realizado un esfuerzo muy importante para procurar el retorno de una industria fuertemente deslocalizada y lo ha hecho mediante el apoyo a la implantación de mejoras tecnológicas.

En estos momentos conviene reflexionar acerca de la necesidad de un cambio de modelo económico pasando de uno que tenía como foco de atención la construcción y los servicios, que era el previo a la crisis, a otro en el que deba plantearse a la industria como el motor de dicho modelo.

La Comisión Europea está planteando la necesidad de redactar y aplicar un “*Plan Industrial*” de modo que haga posible la consecución del objetivo señalado en la *Agenda de Lisboa*.

En este sentido, también es necesario que las autoridades de nuestro país, tanto desde el *Gobierno* de la Nación como desde las *Comunidades Autónomas* se planteen también la elaboración y aplicación de programas industriales que debidamente coordinados entre sí y con otros que puedan ofrecer sinergias (por ejemplo en I+D+i) contribuyan también a mejorar nuestra situación.

Sin embargo, para lograr estos objetivos es necesario realizar alguna reflexión que permita facilitar estas tareas. En primer lugar debemos preguntarnos si es posible hacer este esfuerzo de reindustrialización simplemente aplicando salarios y prestaciones sociales a la baja, mientras expulsamos a la juventud mejor preparada a la emigración. También debemos plantearnos la necesaria agilización de nuestras Administraciones. Un informe de la *Comisión Europea* plantea algunos datos preocupantes:

- El informe *Doing Business* del Banco Mundial señala que en España, el tiempo necesario para poner en marcha un negocio es superior a la media, ocupando el puesto 136 de los 185 analizados.
- Asimismo, el tiempo necesario para obtener una licencia de explotación (116 días) es el más largo de toda la Unión.

A pesar de estos datos estamos profundamente convencidos de que es posible y, sobre todo, es necesaria una apuesta por la Industria en España y que, desde nuestros modestos medios, apoyaremos cualquier medida que vaya en esa dirección.